



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

SAN LUIS, 26 de julio de 2022

VISTO:

El EXP-USL: 8175/2022 donde la Secretaría de Posgrado eleva para su protocolización, los formularios de encuesta para reinscripciones de estudiantes de carreras de posgrado de la UNSL, y CONSIDERANDO:

Que la Misión de la UNSL, establecida en su Plan de Desarrollo Institucional (OCS N° 58/2018), declara que: “Esta institución trabaja en la generación, difusión y transmisión de conocimientos para el desarrollo de una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria, comprometida con los derechos humanos, el entorno y sus problemáticas, con la convicción de que el conocimiento es un pilar estratégico para la transformación y el desarrollo social.”

Que dentro de los propósitos institucionales a los cuales aspira la UNSL se encuentran: promover la formación integral de calidad -humana, ética, cognitiva, socio-política y profesional- en todos sus niveles educativos, que garantice la democratización del conocimiento y la educación permanente; contribuir a la formación de personas responsables, con capacidad crítica y política, compromiso social y respeto mutuo, propiciar acciones en sus funciones sustantivas -docencia, investigación y extensión que adviertan las necesidades emergentes y se anticipen a las transformaciones en escenarios futuros; y propiciar la generación, difusión y transmisión de conocimientos que contribuyan a mejorar la calidad de vida en el marco de una institución saludable y sostenible.

Que en el marco del área estratégica Académica, se encuentra el objetivo de “ofrecer una formación académica integral e inclusiva”, por el que la



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

Universidad Nacional de San Luis se propone trabajar en el fortalecimiento del área académica a partir de objetivos y estrategias que orienten esta función sustantiva hacia la misión de la Universidad y para ello se propone como estrategias: el desarrollo de propuestas curriculares innovadoras con estructuras flexibles y dinámicas y de programas académicos innovadores con enfoques multi, inter o trans disciplinares, que atiendan demandas o necesidades del contexto; la actualización periódica de normativas y estructuras organizativas que enmarcan la formación integral ofrecida; la generación de espacios curriculares alternativos apoyados en las Tecnologías de Información y Comunicación; el desarrollo, consolidación y seguimiento de la educación en consonancia con los lineamientos y principios institucionales; entre otras.

Que, por OCS N.º 35/2016, se aprobó la Normativa General de la Enseñanza de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis y allí se considera como un aspecto importante del desarrollo de las carreras el seguimiento curricular y ello implica analizar continuamente la calidad y pertinencia de la propuesta curricular; la actualización de los materiales que se utilizan y el impacto de la opinión de los estudiantes.

Que, dado que quienes estudian carreras de posgrado de la UNSL deben anualmente reinscribirse mediante el Sistema de Gestión de Estudiantes de Posgrado de la UNSL, resulta ésta una instancia y oportunidad importante para recuperar su opinión e inquietudes.

Que estos formularios han sido diseñados, acordados y aprobados por el Consejo de Posgrado de la UNSL, para ser aplicados en la reinscripción de todas las carreras de posgrado de la UNSL, y tienen como objetivo general describir fortalezas y debilidades académicas y de gestión y coordinación de la carrera,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

que puedan ser identificadas por quienes las estudian, durante el cursado. Esta herramienta aportará a las actividades de seguimiento curricular y académico de estudiantes que realizan los equipos de gestión de las carreras.

Que, considerando la diferencia en la estructura curricular de las carreras, se presenta un formulario para la reinscripción de estudiantes de las carreras estructuradas o semiestructuradas y otro formulario para la reinscripción de estudiantes de aquellas que son personalizadas.

Que la Secretaría de Posgrado eleva la propuesta de encuestas al Sr. Rector de la UNSL para su consideración.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

ORDENA

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Formulario de Encuesta de Opinión para estudiantes de carreras de posgrado de la UNSL con estructura de plan de estudio estructurado o semiestructurado, de conformidad con el Anexo I de la presente norma.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Encuesta de Opinión para estudiantes de carreras de posgrado de la UNSL con estructura de plan de estudio estructurado o semiestructurado, de conformidad con el Anexo II de la presente norma.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Ordenanzas y archívese.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Rector MORIÑIGO, Víctor Aníbal – Secretaria de Posgrado REYES, Nora
Susana



ANEXO I

ENCUESTA A ESTUDIANTES DE POSGRADO DE CARRERAS ESTRUCTURADAS O SEMIESTRUCTURADAS – REINSCRIPCIÓN ANUAL

El presente instrumento persigue como objetivo general describir fortalezas y debilidades académicas, de gestión y coordinación de la carrera, que identifican quienes estudian, durante el cursado de la carrera de posgrado.

Carrera:	Año de ingreso:
-----------------	------------------------

A. Realice una valoración sobre los aspectos académicos de la carrera (considere que 10 es el máximo de positividad)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Ns/ Nc
1. Opinión general sobre el nivel académico de la carrera											
2. Relación entre sus expectativas sobre la carrera y el dictado											
3. Opinión general sobre los contenidos de las actividades académicas											
4. Grado de interrelación entre las actividades académicas											
5. Tiempo de respuesta en las devoluciones de las actividades											
6. Relación entre los contenidos dictados y exigencia en la evaluación											
7. Suficiencia y perfil de su formación de grado para la apropiación de la formación que brinda la carrera											
8. Nivel de nuevos conocimientos aportados por la carrera respecto de su formación de grado											
9. Grado de actualidad de la carrera											
10. Acceso a bibliografía o material de estudio											
11. Pertinencia/actualidad de bibliografía recomendada											
12. Disposición de los docentes para responder a consultas/inquietudes											



Aspectos positivos de la carrera que desee mencionar:

Aspectos negativos de la carrera que desee mencionar:

Con respecto a las actividades académicas: desea destacar a alguna en particular por sus características/aspectos sobresalientes:

¿Desea mencionar aspectos negativos de alguna actividad académica en particular que deberían ser considerados por el equipo de gestión de la carrera?

Con respecto al desarrollo de su trabajo final: ¿requiere el acceso a equipamientos específicos?

SI NO

En caso afirmativo: ¿pudo disponer de ellos?



¿Integra algún Proyecto de Investigación?

SI NO

En caso de responder de manera afirmativa, se pide aclarar si fue un Proyecto de la UNSL o externo:

¿Realizó una pasantía?

SI NO

En caso de responder de manera afirmativa, se pide aclarar si fue en la UNSL o en otra institución.

De acuerdo a su experiencia, podría mencionar aspectos positivos y negativos de la incorporación de actividades virtuales:

¿Recomendaría esta carrera a un colega?

SI NO

¿Por qué?



B. Realice una valoración sobre la Dirección y Coordinación de la carrera (considere que 10 es el máximo de positividad)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Ns/ Nc
1. Opinión general sobre la gestión de la carrera											
2. Evaluación sobre la planificación de actividades											
3. Disposición para responder a consultas/inquietudes											
4. Fluidez en la comunicación/capacidad de respuesta											
5. Disponibilidad de equipamiento didáctico (proyectores, PC, etc) en el dictado de las actividades académicas											
6. Estado general de aulas/laboratorios donde se desarrollan las actividades											
7. Disponibilidad de los recursos necesarios en las aulas/laboratorios donde se desarrollan las actividades											
8. Nivel de acompañamiento del equipo de gestión durante el trayecto de la carrera.											

Aspectos positivos/destacados de la gestión de la carrera que desee mencionar:

Aspectos que se deberían considerar/subsanar en la gestión de la carrera:

En caso de haber surgido situaciones imprevistas durante el desarrollo de la carrera ¿Cómo considera que el equipo de gestión de la carrera respondió?



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO



¿Desea agregar otro comentario? Agradecemos cualquier opinión/sugerencia que sirva de retroalimentación:



ANEXO II

**ENCUESTA A ESTUDIANTES DE POSGRADO DE CARRERAS PERSONALIZADAS —
REINSCRIPCIÓN ANUAL**

El presente instrumento persigue como objetivo general describir fortalezas y debilidades académicas, de gestión y coordinación de la carrera, que identifican quienes estudian, durante el cursado de la carrera de posgrado.

Carrera:	Año de ingreso:
-----------------	------------------------

A. Realice una valoración sobre los aspectos académicos de la carrera (considere que 10 es el máximo de positividad)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Ns/ Nc
1. Nivel académico de la carrera											
2. Relación entre sus expectativas sobre la carrera y el dictado											
3. Suficiencia y perfil de su formación de grado para la apropiación de la formación que brinda la carrera											
4. Disponibilidad de cursos o actividades pertinentes para su plan de trabajo.											

Aspectos positivos de la carrera que desee mencionar:

Aspectos negativos de la carrera que desee mencionar:

Aspectos positivos de alguna de las actividades académicas particulares realizadas (cursos, seminarios, talleres, etc.) que desee mencionar. Especifique la actividad:



Aspectos negativos de alguna de las actividades académicas particulares realizadas (cursos, seminarios, talleres, etc.) que desee mencionar. Especifique la actividad:

Con respecto al desarrollo de su trabajo final: ¿requiere el acceso a equipamientos específicos?

SI No

En caso afirmativo: ¿pudo disponer de ellos?

¿Integra algún Proyecto de Investigación?

SI No

En caso de responder de manera afirmativa, se pide aclarar si fue un Proyecto de la UNSL o externo.

¿Realizó una pasantía?

SI No

En caso de responder de manera afirmativa, se pide aclarar si fue en la UNSL o en otra institución.

De acuerdo a su experiencia, podría mencionar aspectos positivos y negativos de la incorporación de actividades virtuales:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO



¿Recomendaría esta carrera a un colega?

SI NO

¿Por qué?



B. Realice una valoración sobre la Dirección y Coordinación de la carrera (considere que 10 es el máximo de positividad)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Ns/ Nc
1. Opinión general sobre la gestión de la carrera											
2. Evaluación sobre la planificación de actividades que se ofrecen											
3. Considera suficiente y variada la oferta de actividades académicas para la carrera											
4. Disposición para responder a consultas/inquietudes											
5. Fluidez en la comunicación/capacidad de respuesta											
6. Disponibilidad de equipamiento didáctico (proyectores, PC, etc) en el dictado de las actividades académicas											
7. Estado general de aulas/laboratorios donde se desarrollan las actividades											
8. Disponibilidad de los recursos necesarios en las aulas/laboratorios donde se desarrollan las actividades											
9. Nivel de acompañamiento del equipo de gestión durante el trayecto de la carrera.											

Aspectos positivos/destacados de la gestión de la carrera que desee mencionar:

Aspectos que se deberían considerar/subsanar en la gestión de la carrera:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO



En caso de haber surgido situaciones imprevistas durante el desarrollo de la carrera ¿Cómo considera que el equipo de gestión de la carrera respondió?

¿Desea agregar otro comentario? Agradecemos cualquier opinión/sugerencia que sirva de retroalimentación:

Hoja de firmas